Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, lunes, 14 Julio de 1890. — N.° 2.704

Carta de Londres

4 de Julio.

El Gabinete ha estado á punto de ser derrotado varias veces en la Cámara de los Comunes. Sin el denuedo con que lo apoya el liberal disidente lord Hartington hace tiempo que lord Salisbury se hubiera visto en la necesidad de abandonar la direccion de los negocios. Gracias á este apoyo han podido vivir los conservadores y desafiar las batallas que contra ellos han empeñado los gladstonianos; pero las cosas van presentando de algunos dias á esta parte mal cariz para la política tory, y ya se empieza á hablar de la posibilidad de que en plazo muy breve sea disuelto el Parlamento y convocado otro nuevo por el partido liberal.

Lord Salisbury ha sido afortunado en su reciente convenio diplomático con Alemania. Pasada la primera impresion y bien conocidas las cláusulas del arreglo, es creencia general en Inglaterra que el hábil ministro ha obtenido para su país cuantas concesiones se podian esperar.

Cuando se discuta la materia en la Cámara, los liberales no presentarán grandes objeciones: criticarán el proyecto, pero su oposicion se limitará á puntos secundarios que no afectan á lo esencial de la obra.

Y, por su parte, Mr. Gladstone, segun indicios que tenemos por ciertos, seguirá la tradicion de los grandes estadistas ingleses, los cuales, en circunstancias semejantes, olvidan que son hombres de partido para atender en primer término á las necesidades de la nacion.

La isla de Heligoland, cuya cesion está ya acordada á Alemania, no dará orígen, como se dijo, á ningun debate acalorado. Basta leer la prensa que influye en la opinion para comprender que la cláusula relativa á este cambio de dominio será aprobada, como todas las demás, sin gran resistencia.

Es, pues, necesario confesar el éxito de los conservadores en este punto de su política internacional; pero la opinion, reconociéndolo de la misma manera, se ha puesto enfrente del gabinete tory con motivo de algunos proyectos de ley debidos á la iniciativa del ministro de Hacienda Mr. Goschen.

Conviene hacer notar que Mr. Goschen es, despues de lord Salisbury, el ministro que por sus talentos goza de más prestigio en el ministerio.

En su vastísimo plan de Hacienda, uno de los más perfectos que se han presentado en el Parlamento de la Gran Bretaña, al decir de sus mismos adversarios, incluyó un proyecto conocido con el nombre de *local taxation bill* por el cual quedarian cerrados innumerables establecimientos de bebidas cuyos dueños no obtuvieran las necesarias licencias de las autoridades locales. Para compensar los perjuicios que la ley ocasionara, propuso el ministro una indemnizacion que habia de pesar sobre los contribuyentes.

Hasta aquí no parece la idea extraordinaria. Nada más justo que compensar debidamente á los que ejercen una industria y se ven privados por fuerza de su explotacion.

Pero no contó el ministro con la fuerza de las sociedades de templanza que abundan en el Reino Unido, y cuyos afiliados se comprometen desde que ingresan en ellas á no beber más que agua. Estas sociedades, aunque no están constituidas con carácter político, influyen en la marcha de los negocios públicos por su organizacion y por el número verdaderamente formidable de sus adeptos.

Es discutible si la medida de Mr. Goschen aliviaría ó aumentaría el horrible vicio de la embriaguez que tantos daños causa en las clases bajas y aun en las clases altas de Inglaterra; pero lo que no tiene duda es que los templarios, los aguados, que diria el vulgo de por acá, se han valido del proyecto de Mr. Goschen para combatir fuertemente á todo el ministerio.

Comprendiendo lord Salisbury el mal paso que había dado consintiendo en que su colega hiciese público su plan, quiso provocar una crisis para verse de este modo libre de la tremenda dificultad, pero Mr. Goschen no es hombre que se deja imponer, y logró que el Consejo de Ministros autorizase la lectura del proyecto en la Cámara de los Comunes.

Los liberales gladstonianos se opusieron á él resueltamente: la mayor parte de los liberales disidentes que hasta ahora han apoyado á los conservadores tambien, y aun algunos de estos que siguen sin vacilar á su jefe, demostraron con su frialdad que no les gustaba el proyecto. A la oposicion de fuerzas tan considerables vino á unirse las del propio presidente de la Cámara. Cuando llegó el turno al proyecto de Mr. Goschen, el *speaker* declaró que el tal proyecto era inconstitucional, que el Gobierno no tenía el derecho de crear un nuevo tributo que aumentara las cifras presupuestadas, y que por consiguiente no podía autorizar la discusion ni la votacion.

Si el *speaker* procedió de acuerdo con los ministros, no lo sabemos; pero en Inglaterra se da muchas veces el caso de que la más alta representacion de la Cámara obra con absoluta independencia, sin otras limitaciones que las que impone la Constitucion.

El *bill* quedó enterrado para siempre, y sabiéndolo o no el presidente de la Cámara, hizo nna buena obra al gobierno. Con su actitud evitó una derrota segura. Recontados despues de la sesion los votos, se supo que los favorables al proyecto sumaban una fuerte mayoría.

Para apreciar en toda su magnitud el fracaso, sería preciso reproducir lo que acerca de este *bill* han dicho Mr. Goschen y todos los periódicos oficiosos. El *bill* era la última palabra de las combinaciones financieras y uno de los proyectos más fecundos que haya ideado jamás un ministro.

Repasando la prensa conservadora se ve cuán hondo es el quebranto que ha sufrido con todos estos contratiempos el gobierno. La dimision de Mr. Goschen no rehabilitaría al jefe del gobierno ni á sus compañeros de gabinete; el proyecto fué aprobado en Consejo, y la responsabilidad es, por lo tanto, colectiva.

Sería aventurado decir que los conservadores tienen los dias contados, pero es indudable que han perdido en poco tiempo gran parte de su prestigio. Lo que si se puede asegurar con evidencia, en vista las manifestaciones de la opinion, es que los liberales triunfarían en toda la línea si se convocaran en estos momentos las elecciones.

No se ha equivocado Gladstone en sus vaticinios: «El porvenir inmediato—dijo—es nuestro; tengamos paciencia y seamos prudentes, que la opinion está de nuestra parte, y lo estará todavía más con el tiempo.»

Ante la contingencia de que el Parlamento sea disuelto, los liberales aconsejan á sus amigos la disciplina y la union, como si estuvieran en vísperas de la contienda electoral.

Mermada la autoridad del gobierno por las arrogancias de Mr. Balfour, por las torpezas de Matthews y por los proyectos de Mr. Goschen, no seria difícil que los liberales disidentes, aun contra el deseo de lord Hartington, prepararán con su abstencion ó con su hostilidad la derrota.

Los síntomas no son buenos para los conservadores.

El corresponsal de *The Times* en Viena comunica interesantes pormenores acerca del fusilamiento del ex mayor búlgaro Panitza.

El príncipe Fernando de Coburgo, que durante varios dias habia resistido las excitaciones del ministro Stambuloff, deseoso de castigar al conspirador con todo el rigor de la ley, firmó la sentencia en Lom-Palanka, es decir, cuando iba á emprender el viaje á Viena.

En vista de que el príncipe habia salido de Sofía, creyeron muchas gentes que aquél conmutaria la pena capital en la de trabajos forzados, atendiendo las indicaciones del Consejo de guerra y los deseos de la opinion; más venció el implacable ministro y la ejecucion se llevó a cabo el sábado, siquiera no quede compensado el menoscabo en el prestigio de Fernando de Coburgo con los efectos de un escarmiento ejemplar.

Aun cuando Panitza no tenia motivo para confiar en obtener el indulto, tampoco temia seguramente el viernes que su existencia corriera peligro inmediato. Acostóse tranquilo, bien ageno de sospechar que sería fusilado en la mañana siguiente.

Su sorpresa hubo de ser grande al serle notificada en las primeras horas de la madrugada la terrible decision por el señor Marcoff, y al anunciarle que seria ejecutado á las diez de la mañana de aquel dia.

El exmayor, cuyo valor heróico tanto se celebró en 1885, no perdió la serenidad al conocer la pena que se le imponía, y con la emocion propia de tan solemnes momentos se dedicó en las últimas horas de su existencia á escribir sentidísimas cartas á su esposa y á varios amigos, despertando la admiracion de las personas encargadas de vigilarle.

A la hora prefijada fué trasladado á nn coche, en que le acompañaron el capellan de un regimiento y un gendarme, para ser conducido al campo de maniobras próximo á Sofía donde se hallaban formados los cinco regimientos de la guarnicion.

Una vez en él, recibió Panitza la Comunion eucarística de manos del pope, hizo oracion y se adelantó con firme paso hasta un árbol, junto al cual había de colocarse para ser ejecutado. Al pasar por delante de las tropas, el sentenciado saludó y estrechó cariñosamente la mano á muchos oficiales y amigos suyos.

Así que llegó al árbol designado, acercóse un sargento á Panitza con objeto de vendarle los ojos. El desgraciado conspirador tomó entonces de las manos del sargento el pañuelo que éste llevaba y le sujetó por sí mismo á la cabeza, gritando: ¡Viva Bulgaria! Entonces dos soldados pasaron una cuerda por la cintura del exmayor y le ataron al árbol, á tiempo que un peloton de 21 hombres, mandados por un oficial, se situaba á veinte pasos de aquel.

No se oyeron voces de mando. El oficial agitó la espada tres veces y á la tercera dispararon los soldados sus fusiles, dominando la emocion que sentian, como cuantos presenciaron aquel espectáculo imponente. La muerte de Panitza fué instantánea y el sargento encargado de examinar el cadáver y dar el *golpe de gracia* con el revólver que lleva amartillado, no se vió en el caso de ejercer su ingrata mision. Despues se vió que habian penetrado en el cuerpo de Panitza todas las balas disparadas por los 21 soldados.

El coronel Mutkuroff, ministro de la Guerra y cuñado del señor Stambuloff, que mandaba las fuerzas, las dirigió una enérgica alocucion, llamando la atencion acerca del terrible castigo impuesto al desventurado Panitza, calificado por él de soldado desleal, y advirtió que el gobierno está resuelto á reprimir sin piedad las conjuraciones y á escarmentar duramente á cuantos pongan en peligro el órden á la independencia del principado.

Al regresar á sus cuarteles los cuatro regimientos de infantería y el de artillería, que estuvieron formados durante la ejecucion en el campo de maniobras, desfilaron por delante del cadáver de Panitza, de cuya inclinada cabeza fluía sangre en abundancia.

Una hora despues fueron entregados los restos del valiente militar á su viuda, que había manifestado el deseo de encargarse de sepultarlos en lugar conveniente.

La impresion que el fusilamiento de Panitza ha causado en Sofía es profunda, porque todos recuerdan las hazañas de Panitza como militar, su habilidad y penetracion como abogado y la actividad que ha desplegado en las luchas por la independencia de Bulgaria y de Rumelia, llegando á ser uno de los hombres más influyentes del principado.

Ayer he sabido que hay aquí un célebre predicador *católico*, ferviente partidario del sistema Frœbel, puesto que, por ejemplo, cuando quiere demostrar lo fácil que es descender á los infiernos (¡qué atrasado anda de noticias el buen señor!), se monta á caballo en la barandilla del púlpito y se desliza por ella hasta el suelo, y luego, para convencer al cristiano auditorio de lo dificilísimo que es subir al cielo, emplea análogo procedimiento, aunque, como es natural, con mucha menos ligereza.

(*El Diluvio.*)

El tiempo universal

Con probabilidades de cercana y satisfactoria solucion, vuelve una vez más á plantearse en las revistas científicas el problema de la *unificacion de la hora*, que, una vez resuelto, ha de reportar tantas ventajas á la astronomia y al servicio de los ferrocarriles, correos y telégrafos.

Sin entrar en detalles acerca de la medida del tiempo y de las dificultades que

presenta su apreciacion, recordaremos solamente que, entendiendo por dia el tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano de un lugar, resulta que en 24 horas aquel astro describe aparentemente una circunferencia, recorriendo, por tanto, de oriente á occidente un arco de 15° cada hora ó de un grado cada cuatro minutos.

De aquí se deduce, como consecuencia inmediata, que todos los lugares de la tierra, cuyo meridiano sea diferente, tienen hora distinta, tanto más variada, entre cada dos puntos, cuanto sea mayor la diferencia de longitud geográfica que los separa. Así, cuando la hora en un sitio determinado sea *a*, en otro cuya longitud oriental respecto al primero sea n^o, la hora será $a+\frac{n}{15}$ ó $a-\frac{n}{15}$ si la longitud fuese occidental.

No siendo iguales los tiempos transcurridos entre cada dos pasos consecutivos del Sol por un mismo meridiano, á causa de la oblicuidad de la eclíptica, y de no describir el Sol arcos proporcionales á los tiempos que emplea en recorrerlo, se adopta para los usos de la vida el tiempo medio, basado en la consideracion de un sol ficticio, que describa sobre el ecuador arcos iguales en tiempos iguales, siendo *medio dia medio* en un lugar cuando el Sol medio pasa por su meridiano, y llamando día medio al tiempo que transcurre entre dos de estos pasos consecutivos.

Este dia tiene el mismo valor en todos los puntos de la tierra, resultando que tenemos para medida del tiempo una *unidad* determinada y constante como sucede en el sistema médico: pero el origen del día es distinto en cada localidad, y, lo que es peor para el asunto de que nos vamos á ocupar, tal distincion data de época inmemorial y está arraigada en las costumbres de todos los pueblos.

Veamos lo que resulta de que cada localidad tenga su hora determinada: si en un observatorio se calcula el momento de un fenómeno astronómico, éste ocurrirá á otra hora en un sitio de diferente longitud: un viajero cuyo reloj esté arreglado al tiempo de una ciudad cualquiera, habrá de irlo corrigiendo constantemente si lo ha de poner de acuerdo con los relojes de los países que atraviese; si aquél sale de Madrid, por ejemplo, encontrará una diferencia de 1 h. 4 m. en Roma, de 2 h. 16 m. en San Petersburgo, etc.; los relojes de las estaciones de ferro-carriles que marcan la hora de la estacion central habrán de diferir de la hora de su respectiva localidad, dando lugar á lo que llamaba Houzceu saltar la hora en las fronteras.

Estos inconvenientes y muchos otros que podríamos citar ponen de manifiesto la confusion que reina en la reglamentacion del tiempo. «Tal situacion no puede durar», dice el catedratico de la Universidad de Leuvain, Mr. Pasquier, que estudia detenidamente la cuestion, y propone atinado remedio en un folleto titulado «Unificacion de las horas en el servicio de ferro-carriles», haciendo concebir esperanzas de pronta solucion en un artículo recientemente publicado en la revista belga *Ciel et Terre*.

La adopcion de la hora universal y única, que proporcionaria muchas ventajas, presenta tambien serias dificultades. Todas las naciones desearian que el primer meridiano fuese el de su capital; y el sistema encontraría tenaz resistencia en aquellos países cuya hora hubiese de sufrir considerable alteracion. Pero hay una solucion que no presenta tales inconvenientes; evita el enredo de las horas locales; tiene casi todas ventajas de la hora única, y es un primer paso para llegar á establecer aquélla. Este sistema es el de los husos horarios; el sistema de Allen y de Flening, el que rige en las vías férreas de los Estados Unidos, y cuya generalizacion considera Mr. Pasquier de relativa facilidad.

Consiste en dividir la superficie terrestre en 24 husos, limitados por meridianos distantes uno de otro 15°. Todos los pueblos comprendidos dentro de cada huso deben tener la misma hora: la del meridiano que diste 7° y 1|2 de cada uno de los extremos. Eligiendo como primer meridiano ó *meridiano cero* el de Greenvich, el primer huso horario, que podria llamarse *huso universal*, comprendería los paises situados á 7° y 1|2 al este y oeste de dicho punto. Seguirian los husos horarios 1.°, 2.°, 3.°..... hasta el 23° al oriente de Greenvich, cuyos meridianos respectivos distarian del 1.°, 15.°, 30°, 45..., 345, y cuyas horas, iguales todas en minutos y segundos, diferirían de las de Greenvich en un número exacto de ellas.

Adoptando este sistema, sólo habria en el mundo 24 horas diferentes, en lugar de la multiplicidad de horas actuales. El reloj de un viajero que no saliese de los países comprendidos dentro de un huso horario estaria de acuerdo con la hora de todas las localidades que atravesara; y si pasaba á regiones correspondientes á otro huso, tendria que corregir su reloj en un número entero de horas. Además se respetarian las costumbres tradicionales de cada pais, ya que la hora local no sufriría nunca mayor variacion de 30 minutos si se elegía como meridiano de cada huso horario el equidistante de los que limitan á éste

Cada uno de los 24 husos horarios debe ser designado por un nombre geográfico que por sí solo dé una idea aproximada de las regiones que aquellos comprenden, y por una letra del alfabeto latino cuyo orden indique la situacion respecto del meridiano fundamental. Estas son las opiniones respectivas de los ingenieros americanos Allen y Flening, acérrimos defensores de la reforma del tiempo.

Mr. Schram, profesor de la Universidad de Viena, propone que el nombre geográfico comience precisamente por la letra de orden de uso respectivo; y que la letra correspondiente al fundamental sea la *u*, inicial de la palabra *universal* en varios idiomas; las letras de los demás serian: *a* la del 1.° al oriente de Greenwich, *b* la del 2.° Y así sucesivamente.

Para España, la reforma seria beneficiosa; nuestro país estaria comprendido en el *uso universal*, y la modificacion de nuestras horas locales habia de ser insignificante (para Madrid 14 m. 15 s. 4); además, tendríamos la misma hora que en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Portugal, Argelia y Túnez. En todas las estaciones de nuestras vias férreas habria una misma hora, mientras, hoy, rigiendo la hora de Madrid, resultando que en Barcelona, por ejemplo, hay una diferencia de 23 m. 23 s. entre los relojes de la estacion y de la ciudad.

No molestaremos por hoy á nuestros lectores con otras muchas consideraciones que sobre este asunto podríamos hacer. Diremos sólo, para terminar, que la reforma de que nos hemos ocupado cuenta con numerosos partidarios en Bélgica, Holanda, Francia, Prusia, Austria, y otras muchas naciones; y desde luego unimos nuestros votos á los del ilustre profesor Mr. Pasquier, convencidos de la utilidad é innegables ventajas del sistema de que nos hemos ocupado.

ANTONIO VELA.

(El Globo).

MAHON

Leemos en «El Bien Público» del sábado lo siguiente:

«El Sr. Gobernador interino de la Provincia ha ordenado al Sr. Delegado de Vigilancia en esta ciudad, comunique al Diputado provincial D. Francisco Morillo, que entregue el expediente, que estaba instruyendo para formalizar la administracion municipal de Mercadal y averiguar el estado de caudales del municipio, y que suspenda toda diligencia al objeto espresado, previniendo al propio tiempo al Delegado que le remita dicho expediente á vuelta de correo.

Suponemos que el Sr. Morillo habrá cumplido lo dispuesto por el Gobernador de la Provincia, por más que de público se suponga lo contrario.»

Con la misma facilidad y aplauso con que el colega de la calle del Bastion ha dado la noticia transcrita, pudo haberla completado desvaneciendo sus dudas sobre el cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Gobernador interino y averiguar si esas suposiciones contrarias que dice provienen *del público* eran ó no ciertas. ¿Porqué no lo ha hecho?

Creen algunos que *ese olvido involuntario* para con sus lectores se debe á la emocion que al autor del suelto le produjo la fausta noticia de la suspension del espediente, no obstante el plausible obgeto de la R. O. que lo ha motivado.

Opinan otros que el motivo de dar la noticia incompleta obedece á la *premura* con que se escribió el suelto para que la *suspension* fuere divulgada con la velocidad del rayo.

Nosotros somos de parecer que el *lapsus* procede de ambas causas, esto es, de la *emocion* y de la *premura* con que el suelto fué redactado, nacidas del natural regocijo con que ciertos *padres graves* recibieron la noticia.

Sea de ello lo que fuere, creemos que á dicho suelto le falta otra cosa y es que así como su autor supone que el Sr. Morillo habrá cumplido la órden del Gobernador, debia suponer tambien como suponemos nosotros que éste cumplirá la Real Orden que dispuso la formacion de este 2.° espediente y que por tanto la suspension de este no será obstáculo para su continuacion hasta quedar completamente terminado.

Y para mayor satisfaccion de «El Bien Público», debemos consignar que segun nuestros informes el espediente suspendido ha sido remitido por el correo de hoy, al Sr. Gobernador Civil de esta provincia, por conducto de la Alcaldía de esta ciudad, única Autoridad local gubernativa desde que fué suprimida la Delegacion especial del Gobierno.

—

D. Ramon, aquel célebre D. Ramon que tanta fama alcanzó en S. Luis en tiempo de la dominacion de D. José Vidal anda, segun se nos dice, haciendo el bú por aquella villa anunciando la gran derrota de los republicanos en las primeras elecciones que se efectuen y su nombramiento de alcalde de aquella barriada para dentro de 15 dias.

Nosotros, que apesar de ser adversarios políticos de D. Ramon, le queremos bien, no podemos menos de aconsejarle que no tome las cosas tan á pecho, no sea que tenga que añadir un chasco mas á los muchos que lleva recibidos y con tantos quebraderos de cabeza se le vuelva esta calva antes de tiempo.

—

Nuestros queridos amigos y correligionarios D. Bernardino y D. Ramon Pons Hernandez lloran la muerte de una hija y sobrina respectiva, fallecida en la noche del sábado, despues de lenta y penosa enfermedad. Enviámosles nuestro pésame mas sentido.

—

Por los serenos fué anoche conducido al cuarto de detenidos un sujeto que promovia escándalo.

—

Ayer, sobre las 6 de la tarde, ocurrió en Villa-Cárlos una sensible desgracia. Hallándose en lo alto de uno de los escarpados de Cala-Fonts un muchacho de unos diez años de edad, llamado Martin Jordá y Vallespin, natural de Mallorca, le faltó el apoyo, yendo á rodar al fondo de la cala; de donde fué extraido y trasladado en un bote al embarcadero, y de allí, en brazos de su angustiado padre, á su casa, calle de Stuard número 11. Ya en esta, no se hizo esperar la presencia del médico Sr. Farré y de los Sres. Juez Municipal, Secretario del Ayuntamiento y agentes de la autoridad. El infeliz muchacho habia recibido graves contusiones en el pecho, cabeza y otras partes del cuerpo. Por la noche, al venirle la reaccion, hubo ya necesidad de estrema-unciarle. Y para colmo de desventura, del susto, seguía grave su madre á la hora en que hoy escribimos estas líneas, no habiendo disminuido la gravedad del hijo.

—

En el vapor correo «Menorca» ha salido hoy para la Corte el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla y plaza don Rafael Assin de Bazan al objeto de tomar posesion de su nuevo destino. Han bajado á despedir á tan digna autoridad además de los señores gefes y oficiales de todos los cuerpos, una comision del Ayuntamiento, el Sr. Comandante de marina y gefes de la seccion torpedista, el Sr. Juez de instruccion de este partido, el diputado provincial Sr. Morillo, el registrador de la propiedad Sr. Puerta, y buen número de amigos particulares.

***

En el propio vapor ha marchado el señor Coronel del parque de Artillería, D. Federico O'Dally.

—

Por disposicion telegráfica del Sr. Gobernador de la Provincia se procedió ayer á la autopsia del cadáver de la muger fallecida á bordo del vapor «Puerto Mahon. Segun nuestros informes, que creemos exactos, dicha operacion ha confirmado la opinion de los señores facultativos de la Junta de Sanidad de que la enfermedad de que fué víctima la citada pasagera no tenia nada de epidémica ni de infecciosa.

Más vale así.

—

En la mañana de ayer fué botado al agua el vapor «Menorca» que ha salido para Barcelona á la hora de itinerario.

—

La música de Baza tocó ayer tarde en el paseo de la Esplanada de seis y media á ocho de la tarde. Con este motivo se vió dicho paseo sumamente concurrido.

—

A veinte céntimos de peseta cada uno se pagaron el sábado las pocas berengenas que por primera vez en este año se presentaron en el mercado.

—

Hoy ha salido para Barcelona y Berlin el naturalista aleman Dr. Luis Will, que llegó á esta ciudad el 8 de mayo comisionado por la Academia de Ciencias de la capital de Alemania, al especial objeto de estudiar la embriogenia de los reptiles, al mismo tiempo que nuestra fauna marina.

—

En confirmacion de lo que decimos en otro suelto respecto á la enfermedad de la pasagera del vapor «Puerto Mahon», podemos añadir que segun parte dado por el Sr. Director del Lazareto sucio de este puerto, que fué quien practicó la autopsia, á la Alcaldía de esta ciudad la enfermedad sufrida por aquella fué una gastro enteritis.

—

La Junta administrativa de Consumos celebrada hoy para ver y fallar sobre la aprehension de una lata y dos corazas de petróleo, han impuesto la multa del cuádruplo de los derechos y recargos además del natural que procede al género aprehendido, y entregar las corazas al Sr. Administrador de Consumos para que con arreglo al art. 299 del vigente Reglamento del ramo, proceda á su inutilizacion.

—

En el vapor «Menorca» han sido embarcadas hoy 64 cabezas de ganado moreno, procedente de esta isla, con destino á Alcudia.

—

El tiempo ha vuelto á normalizarse, si bien el viento N. no del todo encalmado, conserva la temperatura á un grado bastante agradable.

—

La subasta para construccion de aceras en la calle de San José de esta ciudad, ha sido adjudicada al único postor don

Lorenzo Sintes Bagur en la cantidad de 1.099 pesetas; y siendo el tipo 1.160 ha obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 61 pesetas.

—

No habiéndose presentado postor á la subasta para el suministro de paja y leña á los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el corriente año económico, ha sido declarada desierta.

—

Con la colocacion de la barandilla ha quedado hoy terminada la plataforma para la música en el paseo de la Esplanada.

—

Aunque con no mucha concurrencia tuvo lugar ayer en el casino «El Progreso» de San Luis la funcion anunciada por el Sr. Silva.

Dicho artista lo mismo que los niños que le secundaron fueron muy aplaudidos en cuantos ejercicios ejecutaron.

—

Relacion de los pasajeros salidos en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo «Menorca»:

PARA ALCUDIA

D. Teodoro Ugarte, Catalina Sitjar, José Sitjar, Juan Ugarte, Catalina Vives, Bernardo Roig, Juan Benet, Juan Zaragoza, Antonio Cervera, Miguel Antich, Bartolomé Perelló, Antonio Perelló, Pedro Prats.

PARA BARCELONA

D. Luis Will, Francisco Pons, Federico O'Daly. Tomás Pons, Fernando Vega, Excmo. Sr. D. Rafael Assin, Rosario Aldeguer. Dolores Iboleon, Rosario Iboleon, Antonia Iboleon, Rafaela Iboleon, Francisco Planas, Juan Vidal, Juan Vidal Oliver, Inés Vidal, Magdalena Vidal, Francisco Iboleon, Francisco Preto, Sebastian Seguí, Isidro Arrieta, Valentin Achavals. Victoria Barranco, tres individuos de tropa.

—

Se participa á los señores sócios del casino La Union, que mañana se servirán helados en el mismo.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Julio 4 t.

4 por 100 interior.	76'050
4 por 100 amortizable. . . .	88'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'850

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Julio 4'30 t.

4 por 100 interior	75'950
4 por 100 exterior	78'400
4 por 100 amortizable. . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'120
Banco Hispano Colonial . .	60'600
Acciones ferrocarril Francia .	51'650
Id. Norte	75'650
Id. Orense	19'300
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'120
Compañía Trasatlántica . .	88'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 10

Para Barcelona vapor «Menorca», capitan D. José Caldés, con 20 trips, efectos y la correspondencia.

SECCION CIENTÍFICA.

Agricultura

—

A continuacion publicamos una interesante carta que nuestro particular y distinguido amigo D. Nicolás Cheli remitió a «El Pais» de Ciudadela, cuyo periódico la insertó en su número de 4 del actual encabezándola con las siguientes líneas:

«Publicamos con el mayor gusto la siguiente carta que nos ha mandado el Iltre. Sr. D. Nicolás Cheli, Brigadier de Ingenieros, persona competentísima en la materia de que trata á la cual se halla consagrado desde hace muchos años. Fuera de las lisonjeras, pero inmerecidas apreciaciones que hace de nuestro humilde trabajo, el Sr. Cheli con un gran sentido practico pone verdaderamente como se dice el dedo en la llaga.

Por nuestra parte, en el próximo núro, daremos principio á una serie de cuadros que hacen referencia á la vida rural.»

Torre d'en Gaumés. Alayor 30 Junio de 1890

Sr. Director de «El Pais».

CIUDADELA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: He visto con muchísima satisfaccion, el brillante artículo publicado por V. en 27 del actual; además de sus ideas tan patrióticas y tan científicas, he tenido el consuelo de ver que al menos existe en Menorca una persona que abunda en mis ideas, y que como yo se consagra á la importante industria agrícola, hoy dia tan abatida.

En lugar de ocupar la agricultura desgraciadamente el último lugar, debiera ser la primera y principal; no solo por ser la matriz y base de todas las demás, sino porque bien comprendida y dirigida, nos puede proporcionar muchísimas riquezas; bien por el mayor valor de la propiedad, bien por el aumento de las rentas ó productos: además, la riqueza agrícola es la más permanente de todas.

Pero sujeta España al terrible despotismo de la política más inmoral y personal que se puede concebir, ha renacido con mayor fuerza, pero con distinta forma, el caciquismo y feudalismo: no en bien de los intereses materiales y agrícolas, sino teniendo solo por norma el conseguir un destino y el emplear el dinero en los valores públicos.

Huérfana ha quedado la agricultura, pues además de carecer de la importante palanca del dinero, carece igualmente de la proteccion, del cariño y del trabajo de los propietarios: éstos prefieren no dedicarse sinó á percibir las rentas y gastarlas en las grandes poblaciones y en el extrangero.

¿Qué particular tiene que pierda de dia en dia la agricultura, entregada á personas que carecen de medios y de instruccion?

La agricultura carece además hasta del personal mas preciso para la labranza, no solo porque tienen mayores atractivos las otras industrias y el vivir en las ciudades, sino porque los labradores quieren disminuir sus gastos y principian por emplear el menor número posible de braceros.

¡Que error tan funesto, cuando los escritores agrícolas más distinguidos de Francia, Inglaterra, Alemania, y Estados-Unidos aconsejan y demuestran que cuanto mas se gasta en la agricultura y cuantos mas brazos se emplean en ella, tanto más y más produce!

Además, en esas naciones tan poderosas y adelantadas, la mecánica y la química, representan, con su poderoso concurso, el trabajo de muchísimos miles de personas.

Para regenerar la agricultura en España, conviene que las personas de mayor influencia tomen á su cargo esa noble tarea; desgraciadamente, no sucede así, ni sucederá, lo cual es lo peor de todo.

Menorca se halla sujeta como toda España á la fatal decadencia agrícola; pero si nosotros, por nuestra edad, por nuestra salud delicada y por otras causas no podemos aplicar prácticamente la moderna agricultura, en cambio ha renacido la esperanza en nuestro ánimo. pues hoy dia tenemos propietarios jóvenes, dueños de bastantes predios, y que tienen ante sí los 30 años de mejoras que necesita cada finca para ser muy productiva.

Por lo mismo que somos viejos, conocemos que la juventud es la llamada á regenerar las naciones, en ella está la actividad, el entusiasmo y el patriotismo: en la juventud no impera ni la inercia, ni el egoismo, ni los desengaños de la vida de que se hallan poseidos los ancianos.

¿Entrarán los jóvenes propietarios en las ideas modernas? ¿protegerán y harán caso de las personas científicas? ¿Venderán la mitad de sus predios, para con su producto pagar todas las deudas y mejorar muy bien los restantes? ¿Comprenderá la juventud de que hoy dia la influencia depende no solo del nombre, sino del mérito personal debido á su instruccion, á su trabajo, á su patriotismo y á sus virtudes civicas y particulares?

Antes, con el funesto cultivo extensivo, podia cifrarse el orgullo en tener muchas tierras, aunque no diesen sino el uno por ciento: hoy dia con el moderno cultivo intensivo, es muchísimo más ventajoso tener poca propiedad, pero que nos dé más del diez por ciento, como es muy posible.

Las fincas no exigen solo un buen cultivo, sino que á la par debemos gastar mucho dinero en paredes, depósitos de agua, acequias, edificios y en toda clase de mejoras.

Respecto del cultivo, debemos emplear muchos abonos y en especial los minerales, introducir nuevas plantas, variar anualmente las semillas, etcétera, etc.

Los temporales en Menorca son ventajosos, siempre que inmediatamente despues sobrevenga una buena lluvia: tambien obtendríamos muchos productos si lloviera oportunamente, especialmente en el mes de Mayo.

No debemos contar con que el trigo se venda á 25 pesetas la cuartera, ni con que Mahon sea puerto franco, ni de depósito, ni de refugio, ni que sea favorecido por los buques que van al canal de Suez, ni tampoco con la eventualidad de las escuadras

La historia de los grandes hombres nos demuestra que todo lo deben á sí mismos, á su gran fuerza de voluntad, etcétera, etc.

Lo mismo sucede con las naciones. Menorca tiene recursos suficientes en sí misma para ser muy rica por la agricultura: la tierra es muy fertil, y sobre todo existe la facilidad de las comunicaciones, con los mercados de Palma, Barcelona, Marsella, etc.

Hoy dia necesitamos producir mucha carne, mucho vino y mucho pan, pues el consumo aumenta en todas las naciones de un modo muy rápido: Menorca puede obtener con mucha abundancia esos productos, y con la ventaja de ser de muy buena calidad; el ganado, ha de ser lo principal.

¡Cuantos cálculos y raciocinios erroneos por no basarse en la ciencia, en los conocimientos modernos y en la marcha de la actual sociedad!

¡Cuantas veces hemos oido á varias personas decir, «que lástima de puerto el de Mahon, donde no se ven sinó muy pocos buques!»

Esas personas miran el agua del puerto: nosotros no nos fijamos en ella, sinó en ambas orillas de ese puerto hoy dia tan estériles, y en las cuales podrian existir muchas fábricas y establecimientos industriales y agrícolas, casas de baños y de recreo, jardines, huertos, establecimientos de piscicultura, etc. etc.

La importacion es la ruina, pues se lleva nuestro dinero, y es señal de nuestra falta de produccion: la exportacion es la riqueza, la abundancia y la entrada del dinero.

Queremos creer que Mahon atraviesa un período de apatía, no de total abandono; deseamos la reaccion y que la actividad de sus hijos nos traiga nuevamente la riqueza y el bienestar.

Dispénseme V. Sr. Director, si llevado por mi amor á las Baleares y en especial á Menorca y á Mahon, y por mi pasion por la ciencia y por la moderna industria agrícola, he molestado su atencion con esta larga carta.

Tengo el honor de ofrecerme su muy atento, y affmo. S. S. Q. B. S. M.

NICOLÁS CHELI.

SECCION POÉTICA

A ELLA

Tan solo un faro encontré
dentro del mar de mi vida;
tus ojos, su luz querida
me dará esperanza y fé.

Y existe solo una flor
en el triste jardin mío:
el recuerdo que te envío
con estos versos de amor.

Para que pueda mi faro
llevarme á puerto y salvarme
necesito iluminarme
con todo su lucir raro.

Para que á morir no llegue
del jardin la sola flor
pretende que con tu amor
se la aromatice y riegue.

AQUEL.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 12 5-45 t.

El Sr. Martos está preparando su anunciado manifiesto.

Esta noche se reunirán los comités liberales con objeto de tratar de la línea de conducta que deben seguir mientras esté el Sr. Cánovas en el poder.

Han ocurrido algunos casos sospechosos en Valencia.

Italia ha entrado en negociaciones con Inglaterra para la realizacion de obras en sus costas y canales.

Ha ocurrido un hundimiento en el muelle de Alfifax? de resultas del cual ha habido un centenar de muertos.

Madrid 14 10-30 m.

En los pueblos de la provincia de Valencia ocurrieron ayer 34 invasiones y nueve defunciones del cólera.

La Gaceta publica varias disposiciones sobre cédulas personales y muchos nombramientos

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

✝

D.ª ISABEL TRIAY Y SEGUÍ

FALLECIÓ

EL SÁBADO 12 DE JULIO DE 1890

á la edad de 84 años

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, presente y ausente, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar á sus amigos, tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar ayer domingo á las 5 de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle Prieto y Caules, 123.

Mahon 14 Julio 1890.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Julio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.095·000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	35.000
1	de	15.000
23	de 3.000	69.000
1.200	de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º	3.500
1.530		1.095.000

Mahon 12 Julio 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Administracion Gerencia

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se avisa á los Sres. Sócios Comanditarios que desde mañana quedará abierto de nueve á una en el despacho de esta Administracion, el pago del dividendo acordado en la Junta general ordinaria de hoy.

Mahon 12 Julio de 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Centro General de Negocios

Las personas que tienen cantidades en depósito en esta Sociedad, impuestas antes de 1.º de Abril último, pueden pasar á cobrar los intereses devengados por las mismas hasta 30 de Junio, presentando, al efecto, el correspondiente resguardo.

Las que tienen hechas imposiciones en la *Caja de ahorros* y en la *Asociacion de quintas*, se servirán presentar las respectivas libretas para poderles abonar en ellas los intereses devengados tambien hasta 30 de Junio último.

Mahon 12 Julio de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para alquilar Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 23, y la casa calle de San Fernando n.º 33.

Informarán, calle del Castillo n.º 24.

Aviso Queda prohibido cazar en la estancia llamada "Serra Morena,, sin permiso de su propietario.

Baños de mar. Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto.

El trasporte de los señores bañistas al referido local será gratuito.

Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 76.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado "Biniaroga,,, del término municipal de Mahon.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Para vender Lo está un perro de presa. Informarán calle Mayor número 62—Villa-Carlos.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Baños de mar Quedan abiertas las casitas situadas en la Consigna. Para informes, dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.º 15, ó bien en las propias casitas.

Baños "La Fama,, Quedan abiertos al público; las señoritas que deseen honrarme con su abono pueden dirijirse, calle San Elias n.º 2, y en el mismo establecimiento Anden de Levante n.º 89 precio media peseta esceptuando las horas de 6 á 7 y 7 á 8 de la tarde cada 3 baños 2 pesetas.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: **Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Operarias

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto, en la calle de la Infanta n.º 74.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CHOCOLATES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE

D. PEDRO FONT, DE REUS

Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.º 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 pesetas id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan.

Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido.

Depósito de cera labrada